

# Más de 5 mil solicitudes recibió Cesfam por telemedicina

**BALANCE.** Dispositivo se une a los 14 que ya forman parte de esta modernización, la que simplifica atenciones.

Con más de 5 mil solicitudes recibidas durante su marcha blanca, el Cesfam Ultraestación Dr. Raúl San Martín de Chillán, se integró a la estrategia Telesalud, impulsada por el Ministerio de Salud e implementada por el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ). Este centro se suma a los Hospitales Comunitarios de Salud Familiar de Yungay, Bulnes y

Coelemu; los Cesfam Dr. José Durán Trujillo, Teresa Baldecchi; Ñipas; San Ignacio; San Nicolás, Michell Chandía; Luis Montecinos y Violeta Parra; además de los CECOSF Valle Hondo, Cachapoal y Padre Hurtado.

“Felicitamos al equipo del Cesfam por ser parte de los 15 establecimientos de Ñuble que se han plegado a esta iniciativa.

Gracias a ella, nuestros usuarios y usuarias pueden solicitar sus horas con profesionales médicos y no médicos, sin necesidad de asistir presencialmente a hacer una fila a tempranas horas”, destacó la directora del SSÑ, Elizabeth Abarca Triviño.

La directiva, agregó: “Hemos creado una red de establecimientos que facilita los procesos. Hasta la fecha, se han re-

cibido 226 mil solicitudes en los recintos adheridos, de las cuales el 23% ha sido resuelto telefónicamente. Nuestro objetivo es seguir avanzando, incorporando más dispositivos, porque acercar la salud a las personas también implica facilitar el acceso mediante la tecnología”.

Cabe recordar que para acceder a esta plataforma digital, la o el usuario debe ingresar al sitio web [telesalud.gob.cl](http://telesalud.gob.cl) y completar el formulario con los datos requeridos, tales como



NUEVA MODALIDAD PARA QUE USUARIOS DE CESFAM PUEDAN ATENDERSE.

información personal, establecimiento de salud al que pertenece y tipo de solicitud. Es fundamental mantener actualizados los datos persona-

les y proporcionar información de contacto veraz para garantizar el éxito de esta iniciativa y la entrega oportuna de las prestaciones.